

Gastropaque S

Sulfato de Bario

polvo

INDUSTRIA ARGENTINA
VENTA BAJO RECETA
CONTENIDO: 300 g

325093

FÓRMULA: Cada 100 g de polvo contiene: Sulfato de Bario 95,70 g; Exc. (Sorbitol, Citrato de sodio, Sacarina sódica, Esencia de frutilla y Eritrosina) c.s. **ACCIÓN TERAPÉUTICA:** Medio de contraste baritado. **INDICACIONES:** Opacificación del tracto gastrointestinal en exámenes radiológicos del mismo. **POSOLÓGIA / MODO DE ADMINISTRACIÓN:** Doble contraste de estómago: Salvo mejor criterio médico, para 300 g añadir 150 ml de agua, lo que corresponde a una concentración de 135% p/v. Lleno total: Tránsito intestinal, colon por ingestión, etc.: Salvo mejor criterio médico, para 300 g añadir 280 ml de agua, lo que corresponde a una concentración de 85% p/v. **CARACTERÍSTICAS FARMACOLÓGICAS / PROPIEDADES:** El Bario tiene un número atómico de 56 y su peso atómico es 137,33. Debido a su alto peso atómico es un elemento radiopaco y por ende puede usarse en radiología como sustancia de contraste. Se suelen usar las sales inorgánicas, debido a la prácticamente nula reactividad del Bario, lo que evita que existan efectos biológicos significativos. La del Sulfato de Bario (SO₄ Ba) es la más usada y es el medio de contraste de elección para la exploración radiológica del aparato digestivo. Normalmente es ingerido (vía oral) o introducido (enemas) y debido a su insolubilidad, es eliminado sin absorberse. Una de las características más importantes es la tendencia natural de las suspensiones a precipitar. En estos estudios se necesitan suspensiones muy homogéneas y que no precipiten fácilmente (ni aún en presencia de mucus o ácidos de los jugos digestivos). GASTROPAQUE S POLVO cuenta con el agregado de citrato de sodio que genera disociación de iones en solución con repulsión de partículas de cargas eléctricas iguales, lo que aumenta el movimiento browniano, disminuyendo así la decantación. **CONTRAINDICACIONES:** • Hipersensibilidad conocida al Bario, al citrato o a cualquier componente de la fórmula. • Perforación digestiva alta o baja confirmada o sospechada. • El Bario no debe ser utilizado para opacificación fuera del aparato gastrointestinal. • Atrésia esofágica. • Oclusión intestinal confirmada o sospechada. **PRECAUCIONES:** Constipación preexistente (en razón del riesgo de fecaloma de Bario, especialmente en personas de edad). La inocuidad del Sulfato de Bario durante el embarazo no está establecida. Como regla general toda exploración radiológica digestiva debe ser evitada en la mujer gestante. Ninguna razón teórica hace sospechar el pasaje de Bario a la leche materna. Se deberá tener especial precaución en aquellas condiciones como estenosis pilórica o lesiones que puedan predisponer a obstrucción del tracto gastrointestinal. Deberá asegurarse una adecuada hidratación luego del procedimiento, para prevenir una constipación severa. Utilizar con precaución en niños, pacientes debilitados y en pacientes con cardiopatía conocida. La técnica de doble contraste puede ser mal tolerada en pacientes difícilmente movilizables, ancianos o plétoricos. **ADVERTENCIAS:** Debido a la lenta eliminación del Bario la presencia de residuos radiopacos puede ser molesta para otros estudios radiográficos como una urografía en los días siguientes o un examen tomodensitométrico. Los estudios contrastados del tubo digestivo con Sulfato de Bario deben evitarse, especialmente cuando se administra por vía rectal, en aquellas afecciones con riesgo de perforación, como en el caso de colitis ulcerosa aguda, diverticulitis, en los días sucesivos (1 a 2 semanas) a una biopsia rectal o colónica y luego de una sigmoidoscopia o radioterapia recientes. **"ESTE PRODUCTO CONTIENE ERITROSINA COMO EXCIPIENTE". REACCIONES ADVERSAS:** **Hipersensibilidad:** El Bario es no absorbible e inerte. Los casos de reacción alérgica (urticaria, shock anafiláctico, rash generalizado) son muy raramente reportados en la literatura. **Manifestaciones digestivas:** Constipación, diarreas, dolores abdominales tipo calambre. En casos excepcionales han sido reportados apendicitis, oclusión intestinal y fecaloma de Bario. En caso de perforación intestinal, la extravasación del Sulfato de Bario a la cavidad abdominal puede originar peritonitis, granulomas y adherencias, a veces con evolución fatal. **Manifestaciones respiratorias:** Han sido reportados algunos casos de neumopatías luego de la inhalación accidental o con la ocurrencia de vómitos. Colon por doble contraste: La introducción de grandes cantidades de aire puede provocar meteorismo y/o lipotimia. Puede exacerbarse el reflujo gastroesofágico en pacientes con esta patología. **SOBREDOSIS:** En caso de sobredosis accidental o intencional consulte con urgencia a su médico y/o llame a los Centros de Toxicología: Hosp. de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/9247 Hosp. Alejandro Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777 **En Paraguay:** En caso de sobredosis acudir al Centro de Toxicología - Av. Gral. Santos c/ T. Mongelos - Asunción. Tel: 221418. **PRESENTACIÓN:** Envases conteniendo 300 g. **Conservar a temperatura inferior a 30°C. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.** E.M.A.M.S. Cert N° 27.638. Elab. en Lab. Temis Lostaló S.A., Zepita 3178 C1285ABF - C.A.B.A. - Rep. Arg. D.T.: Pablo Stahl, Farm. **En Paraguay:** Importado por: MATHER COMPANY S.R.L. - Perú 807 - Asunción - Paraguay Registro Sanitario N° 20440-01-EF. Fecha de última revisión: 16/10/2001



TEMIS
LOSTALO